



1

EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, SIENDO LAS 3:20 pm. DEL DIA 17 DE ENERO DE 2022, YO CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNTRM, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 73º DE LA LEY UNIVERSITARIA Nº 30220 Y 52.7º DEL ESTATUTO INSTITUCIONAL, REALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO "LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNTRM - 2022", EL MISMO QUE CONSTA DE 400 FOLIOS SIMPLES (NUMERADOS DEL 001 AL 400) ESTAMPANDO MI SELLO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y REGISTRANDOSE BAJO EL Nº 002 – 2022, EN EL REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIONES DE APERTURA DE LIBROS, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO DE TODO LO QUE DOY FÉ.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DR.A. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACISA

Siendo las 9:00 am del día lunes 17 de enero del 2022, reunidos en los ambientes del decanato de la Facultad de la Ciencia de la Salud, el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad, el Director del Departamento Académico de Salud Pública Mg. Elito Mendoza Quijano, Dr. Oscar Pizarro Salazar, Director de la Escuela Profesional de Estomatología, Dra. Carla María Ordinola Ramírez, Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Mg. Yazmin de Fátima Chucho Hidalgo, Directora de la Escuela Profesional de Psicología y lo estudiantes de la Facisa: Cabrera Fernández Walter, Mestanza Pelaez Elvis, Tuesta Vivanco Nahomy Yessica y Melendez Yliquin Danixa Jennifer, con la finalidad de proceder a la instalación del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud-UNTRM.

El señor Decano expresa su cordial saludo y agradece por su puntual asistencia asimismo indica que la UNTRM, mediante la Resolución de Consejo Universitario N°270-2020-UNTRM/CU, de fecha 25 de setiembre del 2020, autorizar la conformación del Consejo Académico a las Facultades de la UNTRM, que no cuenten con Consejo de Facultad, el cual quedará integrado por: el Decano, el Director del Departamento Académico y los Directores de Escuela adscritas a su facultad, más los representantes estudiantiles, que asumirá las funciones del Consejo de Facultad.

Además, indica que Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 006-2022, UNTRM/CU, de fecha 14 de nenero del 2022, mediante el cual se encarga el Departamento Academico de Salud Publica y la Direccion de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud y teniendo en cuenta la importancia de la conformacion del nuevo Consejo Academico para el presente año lectivo, en cumplimiento a la normativa de la UNTRM, es necesario proceder a la instalacion del mismo y propone que los presentes levanten las manos en señal de conformidad, ante la propuesta todos levantaron la mano en señal de conformidad.

Finalmente, por unanimidad queda instalado del Consejo Academico de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNTRM, de acuerdo al siguiente detalle:

- Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz Decano(e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
- ✓ • Mg. Elito Mendoza Quijano Director(e) Departamento Académico- FACISA
- ✓ • Dr. Oscar Pizarro Salazar Director(e) de la E.P de Estomatología
- X • Dra. Sonia Tejada Muñoz Directora(e) de la E.P de Enfermería
- X • Dra. Carla María Ordinola Ramírez Directora(e) de la E.P de Tecnología Medica
- ✓ • Mg. Yázmin de Fátima Chucho Hidalgo Directora(e) de la E.P de Psicología
- ✓ • Mg. Víctor Manuel Garrnique Parraguez Director(e) de la E.P de Medicina Humana
- ✓ • Cabrera Fernández Walter Est. Medicina Humana
- X • Mestanza Pelaez Elvis Est. Estomatología
- ✓ • Tuesta Vivanco Nahomy Yessica Est. Enfermería
- X • Melendez Yliquin Danixa Jennifer (Accesitario) Est. Psicología

Sin otro punto que tratar se da por culminado la presente reunión, siendo las 10:40 am, del mismo día, mes y año y en señal de conformidad se firma la presente acta.

[Handwritten signatures and stamps of participants]

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
 Dr. Oscar Pizarro Salazar
 Director

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
 Mg. Yazmin de Fátima Chucho Hidalgo
 DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
 Mg. Víctor Manuel Garrnique Parraguez

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGIA MEDICA
 Dra. Carla María Ordinola Ramírez
 Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Departamento Académico de Salud Pública
 Mg. ELITO MENDOZA QUIJANO
 DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
 Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ

DANIXA MELENDEZ
 YLIQUIN 72690931

Nahomy Yessica
 Tuesta Vivanco 75244968

Walter Cabrera F 77997147



ACTA DE REUNION DEL CONSEJO ACADEMICO-FACISA

Siendo las 10: 00 am del día 19 de enero del 2022, reunidos en los ambientes del decanato de la facultad de Ciencia de la Salud, el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano, Mg. Elito Mendoza Quijano, Dr. Oscar Pizarro Salazar, Director de la Escuela Profesional de Estomatología, Dra. Carla María Ordinola Ramírez, Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Mg. Yázmin de Fátima Chucho Hidalgo, Directora de la Escuela Profesional de Psicología y lo estudiantes de la Facisa: Mestanza Pelaez Elvis, Tuesta Vivanco Nahomy Yessica y Melendez Yliquin Danixa Jennifer, con la finalidad

El señor Decano expresa su cordial saludo y agradece por su puntual asistencia asimismo indica la agenda a tratar:

Situación Académica 2022

Informe

Otros

Desarrollo de la reunión:

El Sr. Decano informa que, teniendo en cuenta la Resolución de Consejo Universitario N° 006-2022, UNTRM/CU, de fecha 14 de enero del 2022, mediante el cual se encarga el Departamento Académico de Salud Pública y la Dirección de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, ya se envió la Resolución de Decanato N° 020-2022-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 17 de enero del 2022, conformando el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud para su ratificación ante el Consejo Universitario.

Asimismo, manifiesta su preocupación respecto al tema del Licenciamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana, proceso que en su momento la escuela profesional de enfermería tendrá que realizar para lograr su acreditación al igual que las demás escuelas profesionales y deben cumplir con los requisitos mínimos que exige SUNEDU.

Respecto a los cursos de nivelación los estudiantes deben realizar los trámites según el conducto regular, que es necesariamente a través de la escuela, a fin de evitar inconvenientes posteriores.

Referente a la asignación de jurados, si bien es cierto los docentes se encuentran de vacaciones hasta el mes de marzo, por lo mismo los tesis no pueden retrasarse y al contar con docentes recientemente nombrados en todas las escuelas, pues con ellos se debe continuar y si el estudiante solicita reconfirmar sus jurados se debe atender, para lo cual propone se someta a votación la aprobación de esta propuesta y mientras dure las vacaciones de los docentes, propuesta que contó con la aprobación unánime de los presentes.

Dra. Carla Ordinola Ramírez, manifiesta que, si bien es cierto se han nombrado prácticamente el doble de docentes de los que había, sería factible convocar a una reunión para la mejor distribución de jurados, teniendo en cuenta que los que venimos asumiendo esta responsabilidad nos encontramos con mucha carga laboral y se debe elaborar una directiva al respecto.

El Dr. Yshoner continúa la reunión recalcando que en muchas oportunidades indico que los proyectos deben pasar por el TURNITING sin considerar la carátula, referencias bibliográficas a fin de lograr su disminución en el porcentaje reglamentado sin embargo se continúa en lo mismo e insta a mejorar.

El Dr. Oscar Pizarro sugiere, se lleve un control respecto al número de asesorados y como jurados que tiene cada docente, se evalúe cuantas tesis pueden tener los docentes recientemente nombrado y respecto a la reconfirmación de jurados por las vacaciones de los docentes, se considere a los accesitario, además sugiere que antes de que el estudiante presente el proyecto, el asesor sea quien ya procese el Turniting y se presente adjunto a su proyecto con el porcentaje adecuado.

El Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, teniendo en cuenta que en los cursos de Tesis I y Tesis II hay muchos inconvenientes, propone se apruebe por votación para que en los sílabos indique que haya producto acreditable que consiste en la aprobación de trabajo de investigación, proyecto de tesis e informe de tesis, para que al terminar su formación profesional el estudiante solo actualice sus datos, propuesta que fue aprobado por unanimidad.

Asimismo, somete a votación, si están de acuerdo que la comisión permanente de la Facultad revise los sílabos de Tesis I y Tesis II, para que cuenta ya con el producto acreditable, propuesta que su aprobado por todos los presentes.

Del mismo modo pregunta, si están de acuerdo que la comisión permanente de investigación revise las líneas de investigación, ante esta interrogante todos los presentes levantaron su mano en señal de conformidad.



Continuando con el tema del Licenciamiento de Medicina Humana, el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz indica que ya la Dcaya emitió un informe con las comisiones de trabajo para el cumplimiento de los estándares pendientes de su cumplimiento, el mismo que tiene que ser aprobado mediante acto resolutivo, además sugiere al Director de la Escuela de Medicina Humana, para que cite a una reunión con los docentes de esta escuela, a fin de sensibilizar a cada uno de ellos y tomen conciencia de la gran responsabilidad que existe, para luego no buscar culpables.

Acuerdos:

- Los sílabos de cada escuela serán revisados por los docentes recientemente nombrados y los Directores serán los primeros filtros que se encargarán de revisar su cumplimiento al inicio del semestre cuando el docente presente sus sílabos.
- Reconfirmar la comisión permanente de investigación, quedando integrada por 4 docentes recientemente nombrados más.
- Aprobar con acto resolutivo las comisiones de trabajo para el Licenciamiento de Medicina Humana.

Finalmente, el Dr. Oscar Pizarro informa que hay inconvenientes respecto a la programación del internado que maneja el MINSA (01/12/21), ya que no permiten concluir el periodo reglamentado por la Escuela de Estomatología, ante lo cual el Decano responsabiliza a los Directores de cada escuela, hacer las coordinaciones necesarias con los establecimientos donde se viene desarrollando el internado a fin de que completen con el periodo de formación establecido, para evitar inconvenientes posteriores.

No habiendo otro punto que tratara se da por culminado la presente reunión, siendo las 12:45 am, del mismo día, mes y año y en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
 M.G. Yásmín De Fajardo Cacho Hidalgo
 DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
 Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
 Director (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Escuela Profesional de Tecnología Médica
 Dra. Carla María Ordinoña Ramírez
 Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
 Mg. Víctor Manuel Garrigue Parraguez
 Director

Natany Jessica
 Tuesta Vivanco
 75244968

DANIXA JENNIFER
 MELÉNDEZ YLIQUIN
 72090931

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Departamento Académico de Salud Pública
 Mg. ELITO MENDOZA OULJANO
 DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
 Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

736 9356
 elvis Montano
 Palacios

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Académico - Focusa.

Siendo las 9:45 a.m. del día viernes 25 de Febrero del 2022, en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron: Dr. Yhones Antonio Silva Díaz - Decano, El Mg. Elito Mendoza Quijano - Director del Departamento Académico de Salud Pública, Mg. Carla María Ordóñez Ramírez - Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Dr. Oscar Pizarro Salazar - Director de la Escuela de Estomatología, Mg. Yamira J. Herrera García - Directora (e) de la Escuela Prof. de Enfermería, Mg. Víctor Manuel Garnique Parraguez - Director de la Escuela de Medicina Humana, Mg. Fatima Luchu Hidalgo Directora de la Escuela de Psicología y los Representantes Estudiantiles: Danixa Jennifer Helendez Ylguin, Nahomy Y. Tuesta Vivanco y Walter Cabrera Fernández.

Para dar inicio a la sesión, Prácticamente registro de Asistencia de los miembros del Consejo Académico: El Decano expresa su cordial saludo y expresa las disculpas por iniciar de un poco tarde la presente, y da por inicio la reunión indicando los puntos de agenda:

- Conformar las Comisiones permanentes de la Focusa
- Situación Académica
- otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1) El Sr. Decano indica respecto al licenciamiento de Medicina Humana el requerimiento de Equipo para el laboratorio (indica que) Para no caer en duplicidad se debe hacer el pedido desde la Facultad.



- 2) El Decano da a conocer que los Decretos de Urgencia se están derogando, dando lugar a la realización de prácticas y la presencialidad de forma gradual.
- 3) Informa además, ya se firmó el convenio marco con la Dirección Regional de Amazonas a través del Ministerio de Salud, por lo tanto ya está vigente el convenio con el Hospital Virgen de Fatima; al respecto la Dra. Carla Ordinda sugiere también se firme los demás convenios con Bagua, y las Clínicas de la ciudad de Chiclayo para los internos de Tecnología Médica.
- 4) El Mg. Víctor Garrigüe manifiesta, respecto al Indicador N° 03 sobre prácticas, informa que se elaboró una Directiva para realizar el taller de complementación, de no cumplir los estudiantes no van a poder acceder al grado Bachiller.

ACUERDO: La Resolución de aprobación de la Directiva del taller de complementación prácticas, requisito obligatorio para obtener el Grado Bachiller, será devuélvase a Consejo Universitario para su aprobación.

Conformación de la Comisión Permanente de Internado
 su conformación de la siguiente manera:

Comisión de Representación: Estará conformada por los Directores de cada Escuela

- ✓ El Dr. Yshores de Refreso el Oficio N° 28-2022, sobre la aprobación de lineamientos para el desarrollo del ciclo Taller Excepcional de

Curso de complementación práctica de Medicina Humana el mismo que por mayoría fue aprobado. y será aprobado en Consejo Académico mediante acto resolutorio.

✓ AUGURADA:

Respecto a la conformación del Comité de Internado de la UNRM, estará integrado por los siguientes:

- Mg. Carlos Díaz E.P. Medicina II
- Mg. Oscar Oc E.P. Estomatología.
- Mg. Narciscaen E.P. TM - Terapia Física
- Mg. Fanny E.P. TM - Radiología
- Mg. Yazmin. E.P. Psicología.
- Dr. Edwin Gonzales Pazo E.P. Enfermería

✓ Respecto al Comité Técnico Permanente, según convenio específico entre la UNRM y el Hospital Virgen de Fatima se conforma de la siguiente manera

- Mg. Carlos Alberto Díaz Ledezma
- Dr. Edwin Gonzales Pazo.
- Mg. Jorge Arturo de Torre y Jimenez - Coord. General.
- Mc. Pna Maria Rojas Torres. - Jefe del Dpto Gineco obst.
- Mc. Edward Dante Ruiz Pinedo - Jefe del Dpto. Pediatría
- Mc. Rolando Ramos Chugumbalgui - Jefe del Dpt. Cirugía
- Mc. Marcos F. Garavito Castillo - Jefe del Dpto Medicina

✓ Respecto a los Autores del HUF

- Mc. Rolando Ramos Chugumbalgui
- Mc. Pna Maria Rojas Torres.

✓ Respecto al Responsable de la Oficina de Recursos Humanos del HUF: Abgg. Rocío Isabel Santacruz Vera.



- quedando por unanimidad aprobado el Comité Técnico Permanente del Internado, de acuerdo al Convenio de Cooperación entre la UNTRM y el HRUF - Chachapoyas.
- ✓ El Decano informa que la Dra Carmen Gutierrez Presentó el Plan de Estudios de Medicina Humana, y el Director de Calidad Académica Académica indicó que no hay necesidad de aprobación, pero se acordó aprobar mediante acto Resolutivo y su ratificación en Consejo Univ.
 - ✓ El Señor Decano Invoca Aprobar el Reglamento de Ratificación, Promoción y Destitución de Docentes de la E.P. de Medicina Humana, el mismo que fue aprobado por unanimidad, y será derivado al Vicerectorado Académico de la UNTRM.
 - ✓ Así mismo el Decano Invoca Aprobar el Plan Operativo Institucional de la Escuela Profesional de Medicina Humana, el mismo que fue aprobado por unanimidad y será aprobado con Acto Resolutivo.
 - ✓ Del mismo modo se aprobó por unanimidad la Sistematización del uso de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud.
 - ✓ Oficio MCH. N° 005 - 2022. UNTRM. VRAC, sobre Estado de la Infraestructura de ambientes de la Facultad, el Decano recuerda que debe ser presentado hasta el día 4/03/22 e insta a los Directores de las escuelas prever todas las necesidades que hay incluido, el cableado de energía eléctrica que está deficiente.



✓ Oficio Mult. N.006-2022-URAC, respecto a la reunión del día 02/03/22, el Sr. Decano sugiere que todos estén presente y de forma presencial, quedando aprobado

ACUERDO: Se acuerda insistir con el pedido de la implementación del sistema de la calidad Académica de la E.P. de la Facultad de Ciencias de la Salud que contribuya con el desarrollo de las escuelas.

A lo habiendo otro punto que tratar se dió por finalizada la presente reunión, siendo las 11.30 am del mismo día, mes y año y en señal de conformidad se firma la presente.

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director (e)

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento Académico de Salud Pública
Mg. ELITO MENDOZA QUIJANO
DIRECTOR

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
Mg. Victor Manuel Garnique Rarraguez
Director

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Tecnología Médica
Dra. Carla María Ordinola Ramirez
Directora

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Tecnología Médica
Dra. Carla María Ordinola Ramirez
Directora

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

[Signature]
Nahomy Yessica Tuesta Viramontes
75244968

[Signature]
23693156
Eduardo Palacios

[Signature]
97971471
Walter Cabrera fernandez

[Signature]
Danixa J. Melendez Ylguin
72690991



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Académico - FACUA.

Siendo las 9.25 am del día jueves 17. de marzo del 2022 en los ambientes de la facultad de Ciencias de la Salud UNRM se reunieron: el Dr. Yhoner Antonio Silva Diaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra Sonia Tejada Muñoz Directora de la E.P. de Enfermería, Mg. Victor Manuel Garrigue Parraguez, Director de la E.P. de Medicina Humana, Mg. Elio Mendoza Quijano, Director del Departamento Académico de Salud Pública, Mg. Yasmín de Fatima Cacho Hidalgo, Directora de la E.P. Psicología y los representantes Estudiantiles: Elvis Mestanza Pelaez, Cabrera Fernandez Walter, Nahomy Tuesta y Danixa Melendez Ylguin. Para dar inicio a la presente reunión, previo registro de asistencia y contando con el quorum reglamentario a fin de tratar la siguiente agenda:

1. - Inicio del Semestre AC. 2022-1

2. - otros

El Decano de la Facultad, expresa su cordial saludo y agradece por su asistencia, en seguida pide al Mg. Victor Garrigue P. informe al respecto al avance de la licenciatura de Medicina Humana.

El Mg. Victor Garrigue informa:

✓ Se está cumpliendo con la Directiva respecto a las prácticas complementarias ya están en el 3er ciclo de avance

✓ Respecto a la suplementación de los laboratorios ya se está coordinando con Decano y el Mg. Carlos Farje y todos los requerimientos cuentan con o/c, solo se tiene que hacer seguimiento para su cumplimiento.

✓ Respecto a los Campos clínicos, a nivel del HRUF. Se envió oficio mediante Decanato, no obtuvimos respuesta por tema de Confusión en cuanto a Presupuesto.

La Dra. Sonia Tejada, Directora de Enfermería Infancia:

✓ El Infancia del 2021, hay problemas debido que no se ha debido al sistema SAEM y se hace todas las coordinaciones para subsanarlo hasta el fin de marzo

✓ Respecto a los procesos Académicos de Formación Académica, ya está considerado en el calendario Académico, y se viene avanzando satisfactoriamente.

✓ Respecto al Plan de Capacitación de Internado, está retrasado, pero ayer ya se avanzó en seguida se presentará a Decanato.

✓ Respecto a la Infraestructura de laboratorios, no indican que no hay presupuesto. por eso no inicia la obra, están viendo ese tema, teniendo en cuenta que se viene las prácticas en 2022-I tienen 50 talleres programados y 60 en el 2022-II.

✓ Respecto a la Jornada de Innovación Científica Falta pulir y continuar con el trámite.

✓ Respecto a Convenios con Cuba ya se encuentra en el despacho del Rector y con México está observado y hacer su seguimiento.

La Directora de la E.P. de Psicología Infancia

✓ Respecto a las Cargas Académicas y en coordinación con el departamento ya se está atendiendo, solo se está teniendo problemas con las Maestrías de algunos docentes para cumplir con exigencias de SUNCOU, Respecto al Internado se Necesita una plaza en Basoa



✓ Se viene trabajando el tema de Actualización de Silabos para dar inicio al semestre 2022-1

El Director del Departamento Académico Informa que.

- ✓ Se está realizando la asignación de Carga Académica ya se ha subido al sistema de la UNRM, salvo con particularidades en la EP. de Medicina Humana teniendo en cuenta los grupos de práctica con relación al llenamiento y la exigencia de SUNEBO.
- ✓ Se está trabajando para socializar el protocolo de regreso a clases en las EP.

El Decano Informa respecto a los internados, convenios para el desarrollo de prácticas, y está haciendo las coordinaciones para retomar convenios con la Gerencia Ejecutiva de Salud a nivel Lima, teniendo en cuenta que SUNEBO está observando en cuanto a convenios.

- ✓ Respecto a convenios con el Hospital de Cajamarca teniendo en cuenta la necesidad para la EP. de Psicología, teniendo conocimiento que este hospital no atiende de modo virtual, está coordinando para enviárselo en físico por obra, para poder avanzar. Con Chiclayo y Tlogobamba todo estos trámites son excelente.
- ✓ El consejo universitario aprobó que a partir de VI ciclo en adelante sea de modo presencial en cuanto a las actividades académicas, y las Escuelas de Enfermería y Estomatología gestionen las prácticas presenciales, teniendo en cuenta que es necesario de ello.

El Decano Invoca, a los Directores la presencialidad para ver de sero los problemas que se presente en cuanto a la presencialidad, aforos, aulas etc.

El Decano Invoca al Director de Medicina Humana tener cuidado en cuanto a los grupos de práctica,

Para cumplir con las exigencias de sueldo y lograr su sustanciación. Con el apoyo del Director del Departamento Académico.

ACUERDOS:

* Respecto al Intero que necesita una vacante para desarrollar el Internado en la ciudad de Bagua, se acordó que la Escuela presentará un documento para ver la posibilidad de lograr este objetivo.

* Respecto a la Inauguración del Semestre académico 2022-1, se acordó que sea de modo Semi Presencial el día 11/04/22 hora: 10:00 am, acuerdo unánime.

* Respecto a los protocolos de la semipresencialidad y presencialidad de la Direcciones de Escuelas de la FACESA que se recibió que se realice este protocolo y la responsable sea la Mg. Fatima Cucho Hidalgo.

* Respecto a la solicitud del Director de Medicina Humana, sobre aprobación de la Estructura de los Sílabos de Medicina Humana, queda aprobado por unanimidad previa visto bueno de Calidad Académica, y será aprobado mediante Acto Resolutivo del Consejo Académico.

* Respecto al documento, mediante el cual se informa sobre la enseñanza de aprendizaje virtual, se acordó devar al Vicerrector que sea a distancia.

El Dr. Decano, respecto a la asignación de sueldos en cuanto a los tesis de la Ep. Psicología y considerando la cantidad de egresados y no contamos con docentes de Psicología; se acordó que la Directora de Escuela presente un documento sustentado por que no se podía cumplir con el reglamento, por que en función a la cantidad de estudiantes se debe tener la cantidad de docentes.



No habiendo otro punto que tratar, de la par culminado la presente reunión siendo las 11.10 am del mismo día mes y año y en señal de conformidad se firma la presente acta.

[Handwritten signature]
Victorio

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
.....
Mg. Victor Manuel Garnique Parraquez
DIRECTOR

[Handwritten signature]
736931561
Elita Mejanda
Pazuel

[Handwritten signature]

Sonia tejada feuz.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento Académico de Salud Pública
.....
Mg. ELITO MENDOZA QUILANO
DIRECTOR

~~UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud~~

[Handwritten signature]
47971477.
Walter Cabera Fernández

[Handwritten signature]
Nahomy Jessica
Luata Vivanco
75244968

[Handwritten signature]
Danika J.
Melendez Yliquin
72690931



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Tecnología Médica
.....
Dra. Carla María Ordinola Ramirez
Directora

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Académico - FACSA.

Siendo las 9:08 am del día martes del día 12 de abril del año 2022, en los ambientes de la facultad de Ciencias de la Salud - UNTAM: se reunieron: Dr. Yshoner Anderson Silva Díaz, Decano de la facultad de Ciencias de la Salud; Ms. Elito Mandate Quisno, Director de Departamento Académico de Salud Pública, Sr. Carla Ordóñez Pomares, Directora de Escuela Profesional de Tecnología Médica, Sr. Víctor Manuel Borrero Paredes, Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Dr. Sonia Tejeda Mejías, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería; El decano de la facultad y el director de enfermería Nahomy Luján Utrera así como Donita Melendez, Jefe de Ingresos; así como Walter Cabrería Ferrada.

El decano de la facultad expresa a Salud a todos los participantes y se trata de tratar la agenda, proceso de tramitación de Medicina Humana.

- Informes
- Otros.

El decano después de saludar expresa el estado de las escuelas profesionales dando paso a todas las escuelas profesionales.

✓ El Ms. Víctor Manuel Borrero Paredes informa a cargo de los estudiantes que recibieron sus prácticas en el H.P.U.F. - Propoma que hay un pronunciamiento de algunos alumnos del H.P.U.F. que no les dejan ingresar al Hospital y estudiantes para la realización de prácticas.



1. El decano de la facultad expresa que existe un documento de prohibición para el ingreso a estudiantes de Medicina Humana, y que autoridades de la U.N. han negado el estudio práctico a dichos estudiantes.
2. La Dra. Carla María Ordóñez Poma propone que se reserive forma alguna porque es en hospital decente.
3. El estudiante: expresa que su molestia en relación al curso de Cirugía I exige unos registros que tienen que llevar para que puedan ingresar al H.U.F.
4. El Mg. Víctor Enrique Panqueja expresa su inquietud acerca de las dificultades de las docencias de Medicina Humana que dictan clases a el H.U.F. para realizar las actividades, cuando que existe obstrucción por parte de los administrativos del C.U.A. el día los 9:29 am se involucra a la Sr. Leonor de la Sr. Yvonne de Fátima Cacha Hidalgo Directora de la Escuela Profesional de Odontología.
5. El decano de la facultad expresa que los límites administrativos son exigidos, y que hay que hacer el reglamento o los Tomos administrativos.
6. El Mg. Víctor Manuel Panqueja expresa su preocupación por la capacitación acerca de las personas involucradas.
7. Dra. Sonia Tejeda Muñoz expresa que como Meserario hablar con el director del Hospital Regional Uryén de Prácticas, y proponer como la comisión y coordinar con Hospital y Dirección.

- v. El director de escuela de medicina Hemona ya se ha coordinado o está coordinando con los estudiantes para expresar el estado de proceso de licenciamento de Medicina Hemona en lo que respecta al Decano de la facultad.
- vi. El Decano informa la responsabilidad de los directores de escuela - la necesidad de docentes, lo informa al Departamento Académico.
- vii. El decano informa que los directores de escuela deben de priorizar y que los tutores deben de priorizar las necesidades de equitativo de docentes porque sino se habrán problemas administrativos.
- viii. Copiando decreto según la Dra. Sonia Tejeda Muñiz se realice que se realice por medio de la dirección de Departamento de Medicina Hemona de escuela de medicina Hemona sobre la gestión de capacitación, además es importante los reconocimientos.
- ix. El doctor y señor Decano de la facultad de medicina de la ciudad expresa el deterioro de estudiantes de medicina Hemona, dicho documento que envío a H.R.U.F.
- x. Se acuerda que los directores de escuela de la facultad de ciencias de la salud a el nombre del convenio interinstitucional con el H.R.U.F., acordar a dicho convenio para según las condiciones para iniciar las clases de los estudiantes, y que lleven los convenios dichos directores de escuela.
- xi. El decano de la facultad de ciencias de la salud expresa que no se ha hecho al respecto proceso;



1. El director de departamento Academicos de Salud Pública informa de las docentes de Medicina Humana de la apertura de los cursos que ya necesitan los turnos para cumplir según recordamos de SUNEDU 5 para prácticas clínicas y estudiantes por laboratorio de acuerdo a los normas, además la contratación de docentes para el curso de Medicina Interna se seleccionó desde la apertura de contratos se en grupo mas que que pueda llevar los estudiantes.

2. El decano de la facultad Dr. Yshor A. Díaz informa que es responsable de la dirección el sueldo para llegar al departamento se necesitan de docentes de acuerdo a la cantidad de estudiantes a gestionar en el año académico 2022-1. Confirmando con estudiantes matriculados 91 en Medicina Interna, produciendo contratos de un docente.

3. Se hace intermedio de las docentes sueldos propuestos de la facultad para el curso de acuerdo que deberán tener llegar a propuesta de evaluación los directores de Escuela.

4. La Sr. Carla Ochoa Ramos informa sobre la carga horaria de los honorarios del curso de tesis en medicina Humana.

5. El Dr. Yshor A. Díaz, docente a cargo de la dirección de Escuela de Medicina Humana en reunión con los estudiantes.


- v Se tomó el acuerdo por unanimidad informando al Vicerrector Arce, a cargo inventario que los matriculados de las escuelas primarias de la PACIMA en los cursos de los ciclos o semestres desde los más antiguos de ingreso a los más nuevos o recientes, con la finalidad de evitar adelantar cursos y congestión de cupos y cumplir con la provisión de estudiantes al ratio de docente/estudiante en el marco de licenciamiento y cumplimiento con los acuerdos vigentes respecto al pedágogo existiendo el personal docente administrativo.
- v Se aprueba la reorganización de las comisiones permanentes de la facultad en Ciencias de la Salud, de acuerdo a la realidad actual.
- v Se acuerda poner el director de escuela de Estomatología para que realice la actualización al reglamento de internado de la escuela profesional de Estomatología.
- v Se acuerda aprobar por unanimidad el plan de montos, monto y cotización de montos en los egresos de laboratorio.
- v Se aprueba por unanimidad 7 materias de laboratorios de la PACIMA por acto resolutorio.
- v Aprueba por unanimidad con acto resolutorio el reglamento de prácticas en laboratorio independiente para cursos de la PACIMA.
- v Aprueba por unanimidad por acto resolutorio la directiva de Apoyo de la PACIMA.
- v Se aprueba por unanimidad por acto resolutorio el protocolo de regreso a clases de la FACIA.





v. Se acuerda rectificar los costos por con los
la recomendación que se tomó
en el TUPAC los conceptos y de desdoblamiento
de II jornada nacional e internacional en
Práctica Clínica, esto acuerdo sobre
II jornada Nacional e Internacional de Práctica
Clínica.

o a los efectos que rdeja a los niveles de los
departamentos en los cursos que tenen F, tenen
y expedientes.

Siendo las 12:10 pm se da por finalizada la
reunión: y Parara 9 firmas de auto



Nahomy Jessica
Linda Vivanco
75244968


Danixa J.
Melendez Yiguin
72690931

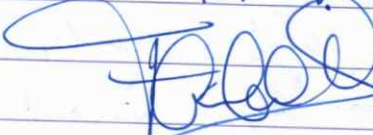

Walter Cabrera Fomonte
47971431

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Mg. Victor Manuel Garrigue Parraquez
Director


UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Tecnología Médica
Dra. Carla María Ordinoza Ramírez
Directora

Yasmin de Fatima Gucho Joddy
45454246



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento Académico de Salud Pública

Mg. ELITO MENDOZA QUIJANO
DIRECTOR

Director del Departamento Académico
de Salud Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA (e)

EXTRA-
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO - FACISA.

Siendo las 8 y 30 am del día viernes 22 de abril del año 2022, reunidos en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNTRM, se reunieron: El Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carla M. Ordóñez Ramírez, Directora de la EP. Tecnología Médica, Dra. Jenia Tejada Muñoz, Directora de la E.P. Enfermería, Dr. Oscar Pizano Palazar, Director de la E.P. de Estomatología, Mg. Yazmin Cucho Hidalgo, Directora de la E.P. de Psicología, Mg. Víctor Manuel Garriguo Paraguz, Director de la EP. de Medicina Humana, Mg. Elito Mendoza Quijano, Director Académico de Salud Pública y los representantes estudiantiles: Elvis Mestanza Peláez, Cabrera Fernández Watter, Nahomy Tuesta, para dar inicio a la presente reunión extraordinaria.

El decano de la Facultad expresa su saludo a todos los participantes y se trata lo siguiente:

- La escala de evaluación para las diferentes escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, después de un largo debate, se acuerda por unanimidad lo siguiente: Producto acreditable práctico en la que comprende: desempeño en la institución prestadora de salud en los servicios hospitalarios 70% y dicha evaluación será realizada por los tutores asignados por el Director de Escuela en coordinación con el Director de Departamento, los tutores que son asignados según Establecimiento; el Examen escrito comprenderá: simulacros que comprendan ENAE, ENAO, ENAM, otros, equivalente al 20%, para ello el Director de Escuela se encargará de llegar el banco de preguntas al Comité Técnico de Internado de la FACISA, para que ellos realicen y seleccionen las preguntas del simulacro, para entregar directamente a los tutores de los internados, serán los tutores que alcanzaron las notas al coordinador adjuntando losámenes debidamente firmados por los internos. Finalmente la apreciación



crítica comprendida: por el informe final de los internos serán sustentados en cada Escuela Profesional al finalizar el internado ante el coordinador de cada internado conjuntamente con el Director de Escuela sin más que acordar, siendo las 9:30 am del mismo día, se da por finalizado dicho Consejo Académico, pasando a firmar todos los presentes en señal de conformidad. Como observación se acuerda realizar los trámites correspondientes para su considerado en el Reglamento General de Evaluación de la UNTRM y se comunicue a las diversas escuelas y estancias de la FACISA.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Escuela Profesional de Tecnología Médica
Dra. Carla María Ordinola Ramírez
Directora

Wahany Jorja
Trista Vivanco
75244968

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Departamento Académico de Salud Pública
Mg. ELITO MENDOZA QUIJANO
DIRECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
Dr. Oscar Pizarro Salazar
Director (e)

Elvis Mestanza Delgado
7359325642

Walter Cabrero Fernández
479971471

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
Mg. Víctor Manuel Garrigue Parraguez
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
Mg. Yásmín De Fátima Cuchó Hidalgo
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Escuela Profesional de Enfermería
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA (e)

DDNIXA JENNIFER MELLENDEZ YLIQUIN
72640431
E.P. PSICOLOGIA

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO - PACTO

SESION ORDINARIA.

Siendo las 9:20 am, del día miércoles 18 de mayo del 2022 se reunieron en los ambientes de la facultad de ciencias de la salud - UNTRM, El Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz, Decano de la facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Osar Pizarro Salazar, Director de la E.P. Estomatología, Mg. Elito Melendo Quijano, Director del Departamento Académico, Dra. Carla M. Odomola Ramirez, Directora de la E.P. Tecnología Médica. Mg. Yázzmin de Fatima Cacho Hidalgo, Directora de la E.P. Psicología el Estudiante de Medicina Humana Walter Cabrera Fernandez, y Luis Melendez Jelaes. E.P. Estomatología; Janira Melendo y Yugin Nahomy Tuesta Juvenco; con la finalidad de Tratar - y atender documentos de la Facultad, Informe y otros. El Dr. Yshoner expresa su cordial saludo y agradece por su asistencia, y manifiesta su descontento por la ausencia del Director de la E.P. de Medicina Humana y Directora de Enfermería y además indica que cualquier pedido de no será atendido por su inasistencia.

En seguida indicó que la E.P. Medicina Humana ha solicitado aprobación del Plan de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la E.P. de Medicina el mismo que quedó sustentado por la inasistencia del Director de la Escuela.

La E.P. de Estomatología solicitó. la aprobación del Reglamento de la clínica estomatológica, luego de un breve informe por parte del Director, queda aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Siendo las 9:40 am, el Director de la E.P. de Medicina Humana se hace presente para participar de la reunión justificando su tardanza por motivos personales, y procede a informar respecto al plan de Prevención



- de enfermedades infecciosas de la E.P de Medicina Humana, ante el mismo se acordó devolver a la Escuela para revisión y coordinación con encargados de apoyo al licenciamiento.
- Respecto al Informe Académico y Económico de la II Jornada Nacional e Internacional de Innovación Científica de la Escuela Profesional de Enfermería queda suspendido hasta cuando este presente la Directora de Escuela.
- En cuanto a las carpetas del octogunto del Grado Bachiller y titulación teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias de la Salud debe avanzar en su trámite dichas carpetas se acordó que serán tratadas en Consejo Académico de acuerdo al Reglamento cada 15 días, los días martes 9.00 am.
 - El Decano también señala la necesidad de una caja chica para la Facultad; para un brindis por una graduación, un cumpleaños, una conusión de estudiantes etc, al respecto la Dra. Paula Ordóñez opina respecto al pago del egresado por utilizar el proyector para sustentar su tesis, que si debemos hacer un cobro teniendo en cuenta que puede sufrir un deterioro y ante ello como podría ser solvente además es un material del estado y se debe cobrar ya sea para cubrir otras necesidades, para acondicionar el ambiente de sustentaciones etc. queda aprobado el pago por derecho de ambiente y proyector el monto de S/ 30.00.
 - El Dr. Oscar Pizarro sugiere que el Decano sea el que pija la hora y fecha de sustentaciones, quedando aprobado por unanimidad y que será los días martes de de 8 a 1 pm y de 2 a 6 pm, acuerdo que debe ser comunicado a los docentes por parte de los Directores de cada Escuela.
 - En cuanto a monto a cobrar por el derecho de ambiente y proyector para la sustentación de tesis será la respuesta la Srta. Carmen Alvis Collantes.



En seguida el Dr. Yshonnet da cuenta las carpetas del Grado de Bachiller y titulación que fueron atendidos con Resolución de Consejo Académico durante el mes de Abril y mayo:

- Cobeñas Culqui Juan A.	Bachiller	E.P. Enfermería.
- Zapata Quimbonilla Gilberto	Titulo	E.P. Psicología
- Jilguera Zabarburu Tania	Titulo	E.P. Psicología
- Mendoza Tafur Verónica	Bachiller	E.P. Estomatología
- Lopez Escoto María J.	Titulo	E.P. Enfermería
- Varguez Cruz Sabina L.	Titulo	E.P. Enfermería
- Chavez Chapa Saadi	Titulo	E.P. Enfermería
- Huamán de la Cruz Hilera	Titulo	E.P. Enfermería
- Tokutino Escobar Lelsi	Titulo	E.P. Enfermería
- Bongora Rojas Fany	Titulo	E.P. Estomatolog.
- Podin Alcedia Elizabeth	Titulo	E.P. Enfermería
- Castro Hidalgo Gleny	Bachiller	E.P. Estomatolog.
- Gaslac Goñas Raneza	Titulo	E.P. Enfermería.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por culminado la presente reunión siendo las 11:00 am del mismo día, mes y año y en señal de conformidad se firma la presente.

[Signature]
YASHIN DE TATE CACHO
45494266

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Tecnología Médica
Dra. Carla María Ordinola Ramirez
Directora

[Signature]
ELITO MENDOZA CUSANO
43382280

[Signature]
Nalomy Gossien
Teresa Vivanco
75244968
Enfermería.

[Signature]
Walter Cabrera Fernández
47971471
Medicina Humana -

[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director (e)



[Handwritten signature]

DANIXA JENNIFER
MELENDEZ YLIQUIN

72690931
E.P. PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

[Handwritten signature]
Mg. Victor Manuel Carrizosa Parraquez
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Handwritten signature]
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ACADEMICO

Siendo las 9: am. del día martes 31 de mayo del 2022, se reunió en los ambientes de la facultad de Ciencias de la Salud.

El Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Dra. Carla María Ordóñez Ramírez, Directora de la E.P. Tecnología Médica, Mg. Elito Mendoza Quijano, Director del Departamento Académico - Salud Pública, Dr. Oscar Pizarro Salazar, Director de la E.P. Estomatología, Mg. Victor Manuel Carrizosa Parraquez, Director de la E.P. Medicina Humana, Mg. Yazmin de Fatima Cacho Hidalgo, Directora de la E.P. Psicología, la Representante Estudiantil Danixa J. Melendez Yliquin, Cabrera Fernandez Walter, Mestanza Pelaez Elvís y la Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la E.P. Enfermería, con la finalidad de dar lectura a la documentación que ingresó al Decanato. Luego de verificar el cosum reglamentario el Sr. Decano expuso su cordial saludo y agradeció por su puntual asistencia, en seguida dio a conocer los documentos como carpetas que se detalla a continuación:

Ocho Rojas Cinthya E	Bach. Enfermería
Mas Magallan Sandra M.	Bach. Enfermería
Ruiz Cruz Dalila	Bach. Enfermería
Vargas Lopez Jureline	Bach. Enfermería
Quintana Churizota Homero	Bach. Enfermería
Cabañas Chavez Sandra G.	Título Enfermería
Torres Garcia Mari G.	Título Enfermería
Thauma Ugo Javier A.	Título Psicología

Eulqui Bazan Leali L.

Título. Tecnología Méd.

Luego de una revisión correspondiente, fue aprobado por unanimidad y continuar su trámite correspondiente.

En seguida el Sr. Pecano manifiesta la necesidad de contar con un logo para la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de una lluvia de ideas se aprobó por unanimidad someter a concurso, para lo cual se elaborará las bases correspondientes.

Del mismo modo manifiesto que el personal administrativo ha propuesto realizar una rifa para recaudar fondos y lograr recaudar fondos para la confección de Banderolas y Estandartes de la Facultad, propuesta que fue aprobado por unanimidad y luego de escuchar diferentes opiniones se acordó rifar una Laptop para el 1er puesto y un celular para el 2do puesto, el ticket tendrá un valor de S/. 2.00, y se distribuirá 05 tickets a cada uno.

Continuando con la Reunión se aprueba por unanimidad que la Comisión de Investigación de la Facultad Profondee, para que se incluya en el nuevo Reglamento de Grados y títulos de la UNTEM la aprobación del proyectos y Trabajos de Investigación dentro de los cursos de tesis.

Respecto al Informe Académico y Económico de la "11 Jornada Nacional e Internacional de Iniciación Científica, 2022" de la EP de Enfermería, la Dra Sonia Tejeda, Directora hace un breve informe sobre el desarrollo del evento, ingresos, egresos

Ingresos S/1365.00

Egresos S/1127.00 → teniendo como Saldo Final S/208.00

Doientos Ocho y 00/100 Soles. lo cual fue aprobado por unanimidad y el dinero será devuelto a la Escuela como organizadora, para situaciones académicas que sean necesarios.



Respecto al evento de bienvenida del Cachumbo 2022, el Sr. Decano cede la palabra a la encara de la rendición de Thelma Herrera para informar al respecto, teniendo como Ingreso S/. 1437.50 Egreso S/. 1281.40, teniendo como Saldo S/. 156.10 cumpliendo con lo planificado de forma eficiente digno de reconocimiento. Al respecto la Dra Sonia Tejada Sugiere hacer un cuadro informativo y hacerles llegar a todas las personas que han colaborado para hacer realidad dicho evento. Asimismo indica que desconoce del evento de miss y mater realizado por los estudiantes de Enfermería. Como parte del evento de Bienvenida de Cachumbos, por no contar con un plan. Finalmente se acordó que el saldo del evento de Cachumbo S/156.10 sera utilizado por la facultad para cualquier necesidad. No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar el acta en señal de conformidad, siendo las 11:00 am del mismo día, mes y año.

[Handwritten signature]
 Oscar Pizarro Salazar
 04/380287

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

 Mg. Victor Manuel Enrique Parroque
 Director

[Handwritten signature]
 DONIXO JENNIFER MELENDEZ YLIQUIN
 72690931
 E.P. PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

 Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
 Director (e)
 04/380287

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Escuela Profesional de Estomatología Médica

 Dra. Carolina Ordóñez Ramirez
 Directora
 18131989

[Handwritten signature]
 Elito Mendez Cuyano
 48382802

[Handwritten signature]
 Walter Cabrera Fernández
 47971471
 E.P. Medicina Humana.

[Handwritten signature]
 Elvis Estaniza Polvor
 73693156
 Estomatología

[Handwritten signature]
 Sonia Tejada
 Enfermería



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO - FACI S A .

Siendo las 9:30 am del día martes 07 de Junio del 2022 en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud se reunieron el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la EP. Enfermería, Dra. Carla María Ordinola Ramírez, Directora de la EP. Tecnología Médica, Dr. Oscar Pizarro Salazar, Director de la EP. Estomatología, Mg. Víctor M. Garnique Parraguez, Director de la EP. Medicina Humana, Mg. Elito Mendoza Quijano, Director del Departamento Académico de Salud Pública y las Est. Elvis Mestanza P., Danixa Meléndez y. con la finalidad de desarrollar la sesión Ordinaria del Consejo Académico para tratar y atender documentos, informes y otros.

El Dr. Yshoner Silva expresa su cordial saludo y agradece por su asistencia e informa que la Lic. María Esther Saavedra Chuchayan está solicitando licencia por Año Sabático, ante lo cual la Dra. Carla Ordinola como presidenta de la Comisión de Investigación indica que cuenta con la aprobación de Recursos Humanos además indica que de acuerdo al Reglamento de la UNIRM, una vez terminado la actividad se debe presentar un Informe de Forma anual, si bien es así lo es un derecho que gozamos de modo remunerado, pero cada derecho genera un



deber, por lo tanto el que accede al año sabático debe informar anualmente.

Respecto al Pedido de licencia por año sabático de la Docente Chunchayan queda aprobado por unanimidad continuar con el trámite correspondiente de año sabático de acuerdo al cronograma de la UNTRM.

El Dr. y honor indica que hay plazas que deben ser cubiertas debido al ausente de docentes, al respecto insta a los directores hagan su requerimiento al Departamento Académico para cubrir las plazas y no perderlos.

A sugerencia de los presentes se aprobó encargar a la EP. de Psicología elaborar un plan del un Baileton Saludable, para la población estudiantil de la Facultad y docentes, y dentro del plan se incluya o artículo a un curso a fines de cada escuela.

A continuación el Dr. y honor da a conocer las solicitudes de Grado Bachiller y título, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. se detalla:

Gupioc Bautista Jennifer L.	Bach. Enfermería
Zabarboru Vargas Mirtha P.	Bach. Enfermería
Quistan Machuca Hilagos S.	Bach. Enfermería
Florida Orampo Sheila	Bach. Enfermería
Portocarrero Vega Sesy A.	Título. Psicología
Tuesta Torrejón Marlit.	Título Psicología

El Dr. y honor insta a los presentes a actuar con transparencia, sobre los trámites de las tesis y procedimientos cobros por asesoramientos, a los estudiantes que no permitan el abuso sexual, que informen para que pueda continuar el proceso y sancionar, que no haya temores y que como Decano rechaza estos actos.

Tambien informa el caso de una tesista que ha sustentado el año 2020 y por pandemia no ha continuado su tramite hasta la actualidad, y con el formato nuevo que fue actualizado despues de su sustentacion, este caso sera pasado a consejo universitario para su evaluacion, al respecto la Dra Carla indica que es por ello quee como comision de Investigacion ya ha solicitado el reporte de titulos de las tesis para detectar errores que se puede estar generando, al respecto el Decanato solicitará dicha informacion al repositorio y biblioteca de la UNTRM.

No habiendo otro punto que tratar se procede a firmar el acta en señal de conformidad, siendo las 11:10 am del mismo dia, mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Mg. Victor Manuel Garrigue Paraguez
Director

DANIXA JENNIFER
MELENDEZ YLIQUIN
726910931
E.P. PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director (e)
Director Estomatología.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Tecnología Médica

Dra. Carla María Ordinola Ramírez
Directora
E.P. ODONTOLOGIA MEDICA

ELCIO MENDOZA QUIJANO
DNI: 48377880
Director de Departamento.

Elvis Mejtanza
Peltzer
73697156
E. Estomatología

Sonia Tejada Meñez
33409092

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Siendo las 9:20 am del día martes 21 de junio del 2022, en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM, se reunieron el Dr. Oscar Pizarro Salazar, Encargado del Decanato de la Facultad, el Mg. Elito Mendoza Quijano, Director del Departamento Académico de Salud Pública, Dr. Victor H. Gauriger Parraguez, Director de la EP. Medicina Humana, Mg. Yazmin de Fatims Cuchis H., Directora de la EP. Psicología, Dra. Carla María Ordinola P., Directora de la EP. de Tecnología Médica y los Representantes Estudiantiles. Elvis Mestanza Pelaez

Con la finalidad de dar atención a la Documentación que surge a esta dependencia.

El Sr. Oscar Pizarro expresa su cordial saludo y agradece por su asistencia e informa sobre su encargo debido a la ausencia del Decano. en seguida informa la documentación que se debe atender, dentro de el el Oficio N° 120 - 2022. UNTRM - VZACT/FOCUS - EPEUF - Informe Económico y Académico del Taller de Inducción del Internado 2022, presentado por la Directora de la E.P. de Enfermería el mismo que no tratará debido a la ausencia de la interesada.

En segunda se procedió a la aprobación por unanimidad de los siguientes Carpetas:

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| ✓ Guevara Carmona Marcos I | Bach. Enfermería |
| ✓ Segura Rojas Lucy Z. | Bach. Enfermería |
| ✓ Quroz Fernandez Jennifer | Bach. Enfermería |
| ✓ Melendez Zumaeta Luz | Bach. Enfermería |
| ✓ Martinez Tapia Jacqueline S. | Bach. Enfermería |
| ✓ Hocman Rojas Jhonnan | Bach. Enfermería |

- ✓ Pios Aluiter Susan V. Bach. Enfermería
- ✓ Huaman Huaman Juuita Bach. Enfermería
- ✓ Chugden Llanos Iris V. Bach. Enfermería
- ✓ Irigoin Diaz Alondra Titulac. Enfermería
- ✓ Pingus Pingus Jody H. Titulacion. Enfermería
- ✓ Lopez Chuguzeta Magaly Titulacion Enfermería
- ✓ Guevara Valqui Tammy M Bach. Tec. Médica.
- ✓ Quintana Guevara Gisela Bach. Tec. Médica.
- ✓ Orosio Gomez Joel Bach Tec. Médica.

El Director de la Ep. de Medicina Humana informa respecto al Plan de Admisión con Fines de Recrutamiento que había inconveniente respecto a la conformación del Comité Técnico Permanente y respecto a la disponibilidad de camas para la realización de prácticas por parte del H.R.U.F. Pero ya se está solucionando y avanzando al respecto y en los días siguientes se presentará la documentación al Decano.

La Dra. Carla María Ordinola pide, se cologie un Flujoograma del proceso de obtención del Grado Académico de Bachiller y Títulos, que esté visible en el Decanato para que los estudiantes se informen al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10:00 am del mismo día, mes y año y en señal de conformidad se procede a firmar el acta.

[Handwritten signatures]

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Escuela Profesional de Tecnología Médica

 Dra. Carla María Ordinola Ramírez Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

 Mg. Víctor Manuel Gormique Parroque Director

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

 Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR Director (e)

[Handwritten signature]
 DANNO HERENBERG
 E.P. PS.

[Handwritten signature]
 Eli de la Cruz



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo las 9: am, del día martes 05 de julio del 2022, en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron con el Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Dr. Oscar Pizarro Salazar, Director de la E.P. Estomatología, Mg. Elito Mendoza Quejano, Director del Departamento Académico de Salud Pública, Mg. Victor Manuel Garrigue Parraguez, Director de la E.P. Medicina Humana, Mg. Yazmin de Fatima Cacho Hidalgo, Directora de la E.P. Psicología y los representantes Estudiantiles: Cabrera Fernandez Walter, Tuesta Uvanco Nahomy y

Con la finalidad de desarrollar la sesión ordinaria del Consejo Académico, luego de tomar la asistencia se verificó el *coram* reglamentario y se dió inicio a la presente reunión. El Sr. Decano expresa su cordial saludo y agradece a todos los presentes por su asistencia en seguida recomienda difundir que se está tomando las pruebas rápidas ante el rebrote del covid-19, para todos los estudiantes y se debe tomar medidas al respecto.

En cuanto al Exceso de vacantes que no cubre con la cantidad de docentes que tenemos en la facultad, el Decano informa que ya hizo las coordinaciones con la alta Dirección y para el próximo año se reducirá las vacantes en cuanto a los ingresos. Continuando con el tema el

Mg. Victor Garrigue informa los malos tratos a los interinos en las prácticas de cirugía que se desarrollan en el HRUF, y sugiere tomar acciones mediante el Comité técnico permanente del Internado.

El ~~Mg.~~ Oscar Pizarro Salazar insta a tomar conciencia respecto a la cantidad de vacantes de ingreso en

las escuelas de la Facultad de Ciencias de la Salud, teniendo en cuenta la cantidad de docentes con los que se cuenta; al respecto se acuerda por unanimidad:

- ✓ Ep. Medicina Humana 25 vacantes por año
- ✓ Ep. Estomatología 30 vacantes por año
- ✓ Ep. Psicología 20 vacantes por año
- ✓ Ep. Enfermería 25 vacantes por año a

partir del próximo año. En cuanto a la Ep. de Tecnología Médica si es que aprueba la alta Dirección se acuerda aperturar 12 vacantes para Ep. TM-TR y 10 vacantes para la Ep. TM-Radiología.

Del mismo modo continuando con la atención de documentos y carpetas se aprueba por unanimidad las siguientes:

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| - Sanchez Loja Francia G | Bach. Psicología |
| - Trujillo Tafur Marcelita | Bach. Psicología |
| - Alva Gomez Enders U. | Bach. Psicología |
| - Salazar Huablocho Leidy D. | Bach. Psicología |
| - Diaz Regalado Leonela | Bach. Psicología |
| - Vargas Lozano Leslie M. | Bach. Psicología |
| - Guevara Ventura Carolina E. | Bach. Psicología |
| - Juga Grande Jhordy | Bach. Psicología |
| - Chicana Herrera Anali | Bach. Psicología |
| - Portocarrero Anazuo Nendy S. | Bach. Psicología |
| - Lopez Mas Betzi | Bach. Psicología |
| - Diaz Villegas Jhomira del P. | Bach. Psicología |
| - Izquierdo Salva Anllelo A | Bach. Psicología |
| - Jimenez Torrejon Kenya Y | Bach. Psicología |
| - Herrera Cumbia Greysi P. | Bach. psicología |
| - Lozano Morge Elena | Bach. Enfermería |
| - Damacán Poscan Davidza | Bach. Enfermería |




Galoc Golac Melinda J.	Bach. Enfermería
Mamani Mejía Marco G.	Bach. Medicina Humana
Tello Viton Cynthia J.	Bach. Medicina Humana
Arista-Villegas Andrés F.	Bach. Medicina Humana
Delgado Bustamante Jefferson	Bach. Medicina Humana
Pérez-Rafael Wey	Bach. Medicina Humana
Rodríguez Sobrón María Y.	Bach. Medicina Humana
Alvarre Salazar Guido A.	Bach. Medicina Humana
Díaz Navarro Wendy M.	Bach. Medicina Humana
Cabrera Fernández Carlos A.	Bach. Medicina Humana
Jubón Yrigoin Alexis R.	Bach. Medicina Humana
Sopla Bossot Dilver	Bach. Medicina Humana
Carranza Marín Erick E.	Bach. Medicina Humana
Lerama Roman Lina E.	Bach. Medicina Humana

- Del mismo modo respecto al Oficio N° 205-2022-UNTRM-URDC/FAUSA-EPHM, presentado por la EP. de Medicina Humana, mediante el cual solicita aprobación del Plan de Trabajo "Campaña de Inmunización contra Enfermedades inmunocontagiosas y Tamizaje de VIH/SIDA, Sífilis y Hepatitis B, en las EP. Medicina Humana, Enfermería, Estomatología, Psicología y Tecnología Méd. Siendo aprobado por unanimidad.

La Tesisista de Enfermería Yuli Mixan Muñoz, hace su pedido de reconfirmación de jurados de Evaluación de tesis, teniendo en cuenta que están de licencia ante ello el Dr. Oscar Pizarro considera que las revisiones deben ser presencia; ante lo cual se aprueba por mayoría o excepción del Dr. Oscar Pizarro por ser parte del jurado evaluador de la tesisista antes indicada. que se debe reconfirmar los jurados de los documentos que se encuentran con Licencia


- ✓ Oficio N° 145-2022-UNTRM-URAC/FAUSA-EPG, de la Escuela Profesional de Enfermería, que solicita la aprobación de Planes de Actividades Académicas con Acto Resolutivo, el mismo que se aprobó por unanimidad.
- ✓ Oficio Mult. 010-2022-UNTRM-URAC-DAYRA, Emitido por la DAYRA de la UNTRM, al respecto se acordó por unanimidad que será derivado a la Comisión de la EP. de Enfermería, documento con el cual se informa sobre postulantes inscritos para el Trabajo Externo de universidades con dictamen de Denegado por Sonedo.
- ✓ Oficio N° 366-2022-UNTRM-URAC/DBU, Respecto a la denuncia de acoso a Est. María del Carmen Zuriga Salazar, al respecto el Decano informa que se solicita Informe psicológico para el supuesto acosador.
- ✓ Carta N. 305 - CIMP. CU/2022, mediante el cual el Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, está solicitando la apertura de vacantes de admisión para las áreas de Radiología y Terapia física y Rehabilitación, documento que fue aprobado por unanimidad.
- ✓ Oficio N. 120-2022-UNTRM-URAC/FAUSA-EPENF, mediante el cual a Director de la EP. de Enfermería, presenta su informe Económico y Académico del Taller de Inducción del Internado 2022, después de un reconocimiento y felicitación fue aprobado por unanimidad, no habiendo otro punto que tratar se da por ulminado, siendo las 10:35 am, del mismo día mes y año.


Yermira Cecilia
Psicóloga


33409092

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA


Mg. Victor Manuel Garnique Parraguez
Director


Fabiana Isabel Navarro
75244968



[Signature]
47971471

Walter Cabrera Fernández
Estudiante Medicina Humana.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

4423028+
Dr. OSCAR F. ZARRO SALAZAR
Director (E)

[Signature]
Director E.P. Estomatología

[Signature]

DANIXO J.
MELENDEZ YUCUN
72690931

[Signature]

Elito Mendoza Quijano
Director de Departamento Académico
de Salud Pública.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

OBSERVACIÓN: El Mg. Victor Mawel Gamiguo P. informa que con Oficio N° 202-2022-UNIRM-URAC-FAUSD-SPMH, solicitó aprobación del plan de prevención de Enfermedades Infecciosas de la EP. Medicina Humana, el día 30/06/22. El mismo que se aprueba por unanimidad. Considerando que ya se atendió oportunamente.

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Académico Facultad de Ciencias de la Salud.

Siendo las 9:00 am, del día viernes 08 de julio del 2022, reunidos en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. - Yhoner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mg. Elito Mendoza Quijano, Director del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería; Mg. Yacmin de Fátima Cucho Hidalgo, Directora de la Escuela Profesional de Psicología; Mg. Víctor Manuel Garrigue Parraquez, Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana; y los representantes estudiantiles: Walter Cabrera fernandez y Elvis Mestanza Pelaez.

todos reunidos con la finalidad de desarrollar la sesión extraordinaria del Consejo Académico para tratar de manera urgente. Contagio en crecimiento de COVID-19 en estudiantes y otras acuerdos, luego de tomar asistencia se verificó el coram reglamentario, se dio inicio a la presente reunión:

El Señor Decano expuso su cordial saludo, en seguida manifestó su preocupación por el incremento del contagio entre estudiantes el COVID-19, tomar medidas urgentes para la toma de pruebas moleculares a todos los estudiantes obligatorio. Al respecto la Dra. Soucia Tejada Muñoz, también manifestó su preocupación del mismo y propuso que estudiante que sea positivo que se quede en su casa y el docente le de las facilidades.

En cuanto a la Escuela Profesional de Medicina Humana, el Decano informa que por cada 05 estudiantes, debe contar con un docente de práctica,

El Decano indica que no está en el cargo para encubrir a docentes que no cumplan sus actividades académicas.

Se acordó por mayoría hacer supervisiones en aulas del



dictado de clases a los docentes

El Mg. Víctor M. Barriga Parraque, también manifiesta su preocupación por el rebrote del covid-19, indicando que los aulas de medicina humana están congestionadas con estudiantes, evitar las reuniones y/o aglomeraciones.

Mg. Yozumín de Fatima Cuchó Hidalgo, manifiesta su preocupación y sugiere urgente tomar medidas.

Contar con el compromiso de los docentes, contar con mascarilla, ventilación, lavado de manos, agotar todos los medidas de protección.

El Dr. Yshoner Silva Díaz, manifiesta que se ha portado de los pruebas moleculares frente al covid-19 y vamos a continuar con las medidas de protección.

Luego de las deliberaciones realizadas por todos los asistentes se llegó a (una) conclusiones siguientes:

- ✓ las medidas de seguridad y/o bioseguridad que sea de manera exigente en las aulas con los docentes y delegados.
 - ✓ las aulas congestionadas de estudiantes, que sean repartidos en 2 aulas y el docente dictará las clases en dos horarios.
 - ✓ tener en cuenta para semestre Académico 2022-I calcular bien la cantidad de estudiantes menores al 50% de la cantidad actual por aula teoría y práctica.
 - ✓ Supervisión imopinada por parte de Directores de Escuela si se está cumpliendo los medidas de bioseguridad.
 - * Así mismo el decano informa que una estudiante de la EP. Enfermería se accidentó y les insta a los asistentes brindar las facilidades al estudiante que está recabando dinero para ayudar en parte a la familia.
- Del mismo modo informa que lo está gestionando el


convencio morco con ESSALUD (Instituto Nacional de Salud).

De igual forma manifiesta que el SINGACE y SINGEDU han felicita-
do al Rector de la UNRM, por aunar en gestón e investigación.

✓ En cuanto a la presentación de Carpetas de Estudiantes de Medicina
humana: en un número de tres (03), son aprobados por
unanimidad los siguientes:

- ✓ López Grandez Gleny Baez. Medicina Humana
- ✓ Araestegui Delgado Tholmer Lenin Baez. Medicina Humana.
- ✓ García Rodríguez Kepla Noemi Baez. Medicina Humana.


No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión
siendo los 10:50 del mismo día mes y año.


Yajira Falcón Cordero




47971471

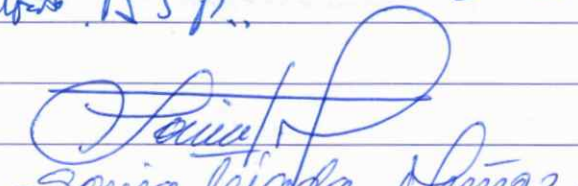
Walter Cabrera Fernández
Estudiante de Medicina Humana


Elete Mendoza Ayala
Directora Departamental A.S.P.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA


Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director (P) E.P. Estomatología


Elio Motani
Estudiante de Estomatología


Sonia Lejada Pérez

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA


Mg. Víctor Manuel Garrigue Parraguez
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud



DANIXA J.
MELENDEZ YUQUIN
72690931



Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Académico - FACISA.

Siendo las 9:10 am del día Martes 19 de Julio del 2022, en los ambientes de la facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron: Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz, Decano; Mg. Elito Mendoza Quija, Director del Departamento Académico de Salud Pública; Dr. Oscar Pizarro Salazar, Director de la Escuela Profesional de Estomatología; Dra. Sonia Tejeda Muñoz, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería; Mg. Yazmin de Fatima Cacho Hidalgo, Directora de la Escuela Profesional de Psicología; Mg. Víctor M. Gornique Parraque, Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana; y los representantes estudiantiles: Elvis Pelaez Mestanza, Estomatología; Danixa Jennifer Melendez Ylguin, Psicología.

Se dio inicio a la reunión, previo registro de Asistencia de los miembros del Consejo Académico; habiendo el Corum reglamentario; El Decano(e) dio el saludo de estilo y agradeció por su asistencia a todos los asistentes, al mismo tiempo presentó al Dr. Marcos Valdizueño Herrera, trabajador de la Unidad de Epidemiología del CDC. Peru - MINSA; a quien cedió la palabra; manifestando el mismo la importancia de proyectos de investigación del Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades, alcanzando a todos los presentes formatos de Tópicos de Investigación - líneas de Investigación y requisitos para presentación de proyectos de investigación que impliquen bases de datos de CDC - PERU - 2022.

luego de su ponencia del profesional del MINSA.

hizo uso de la palabra el Mg. Elito Mendoza Quijano, indicando que es interesante la propuesta, de lo que refiere a la base de datos que ofrece el CDC - unidad de Epidemiología.

al respecto el Dr. Marcos Valdizueño, indicó que la información

de base de datos alcanza el nivel que registra en la región, nacional información fluida.

hizo uso de la palabra Dra. Sonia Tejeda Muñoz; indicando que le gustaría saber el cronograma para proyectos de investigación, y otros y que le gustaría participar en las convocatorias.

Al respecto el Dr. Marcos Valdivieso, informo que el programa tiene alcance para investigación en general, y tienen interés de captar a mayor investigadores del Perú.

a continuación se procedió a aprobar la tesis del estudiante, Cobain Colequi Juan Adolf Estúd. Enfermería, aprobado por unanimidad, no habiendo otro punto que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las 10:10 am del mismo día, mes y año; procediendo a firmar todos los presentes, en señal de conformidad.

4540026

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
.....
Mg. Victor Manuel Garnique Parraguez
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
.....
Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director (e)

Denis Matenz Belloc
Estudiante de
Estomatología

DANILO J.
MELENDEZ YUQUIN
72690031

Marcos Valdivieso Melenc.
VIC/DIS/CDC.

3340909/2
Sonia Tejeda M.

ELITO RENDOZA O.
48382280